



# Acta de Entrega-Recepción

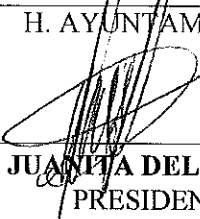
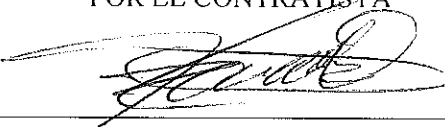
EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, ESTANDO PRESENTE LA C. LIC. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA LA CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA HEIDI AIDE MONZON NACHO, REPRESENTADA POR EL C. HEIDI AIDE MONZON NACHO A QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACION DEL DOMO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (CEDAR) EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ., MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN: AUT-FAFEF-PF-26010B001/2022, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022 DEL PROGRAMA: SL.- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y SUBPROGRAMA: SL 010.- REHABILITACION Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FAFEF-AD-01/2022.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022 Y CONCLUYERON EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$718,727.67 CON IVA (SON: SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 67/100 M.N.

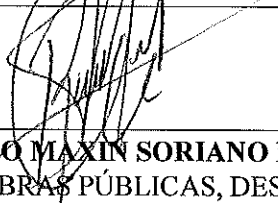

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 22A63261 DE FIANZA DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DAN POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDOLAS 10:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ</p>  <p><b>LIC. JUANITA DEL ROSARIO CORTES MOO</b> PRESIDENTA MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p><b>C. HEIDI AIDE MONZON NACHO</b> ADMINISTRADOR UNICO</p>
--	---

**TESTIGOS**

 <p><b>ING. RICARDO MAXIN SORIANO NOCEDA</b> DIRECOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.</p>	 <p><b>TEC. FABIAN IVAN PUC PECH</b> SUPERVISOR DE OBRA.</p>
---	---

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"